



SIERRA DE ESPADÁN

28 al 1 de Abril de 2.018

En Semana Santa nos vamos al Parque Natural de la Sierra de Espadán, en Castellón. Saldremos el miércoles día 28 de Marzo a las 15,00hrs., y el regreso lo haremos el 1 de Abril.

*El alojamiento lo tenemos previsto en la población de Segorbe, en el Hotel María de Luna (3 estrellas)
www.hotelmariadeluna.com*

Esta es la página web para el conocimiento de todo lo relacionado con el turismo en la población donde nos alojaremos: <http://turismo.segorbe.es/>

Las rutas que realizaremos son:

1º-Pico Espadán. Nivel 3 (salida desde Almedijar). Haremos una parada en una quesería artesanal (al comienzo de la ruta)

2º- Castillo de Castro - Nevera de Castro. Nivel 2-3 (salida desde Alfondeguilla).

3º- Castillo de Mauz - Órganos de Benitandús. Nivel 2-3 (salida desde Sueras)

4º- Alarcón.

El día 1 saldremos en dirección a la población de Alarcón, donde tendremos tiempo de visitarla así como las Hoces del Júcar y comer en alguno de sus restaurantes. Información

<http://www.turismocastillalamancha.es/patrimonio/alarcon-44031/descripcion/>

Al tratarse de Semana Santa, como es habitual, las inscripciones hay que hacerlas con mucha antelación.

Con estos datos pienso que podéis tomar una decisión. Más adelante os mandaremos el PDF con la información de todas las rutas.

PRECIOS E INSCRIPCIONES

SOCIOS y NO SOCIOS: a partir del 15 Febrero a 8 h. hasta 22 feb.
los **NO SOCIOS** quedan en L.E. hasta el 22 Feb a las 20 hrs.

A: pepe00@ncs.es (pepe y a continuación doble cero)

Indicando: Nombre y Apellidos, DNI, móvil, indicar claramente si es socio o no. Enviando imagen de la tarjeta federativa si la tiene.

Nºcta INGRESO: ES31.0237 6028 00 9160232225 de CAJASUR

PLAZO PAGO SOCIOS Y NO SOCIOS: Una vez recibida del rutero la contestación a su solicitud en las siguientes fechas:

SOCIOS: del 15/2 8 h. hasta 22/2 a 20 hrs

NO SOCIOS del 22/2 a 20 hr. a 25/2 a 14 hrs.

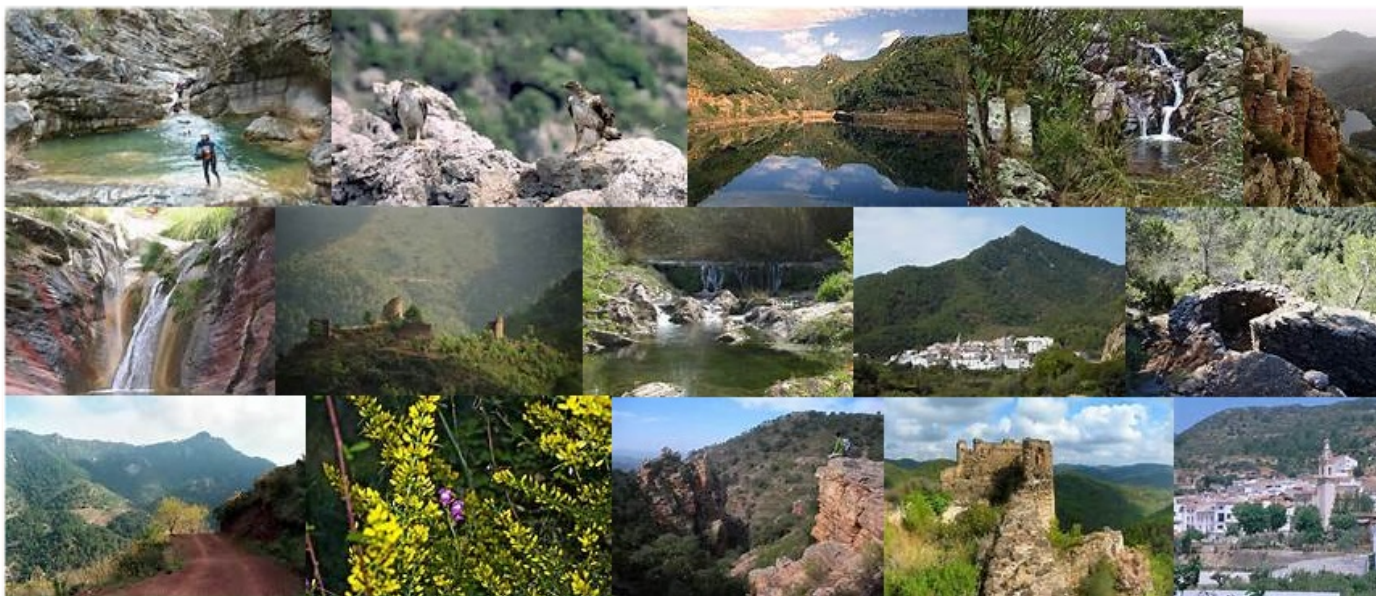
***Los No Socios menores de 30 años pagan como Socio no Federado.

Socio Fed.  255€	Socio no Fed y con tarjeta autonómica  265€
No socio Fed.  283€	No socio no federado  293€

Un abrazo,

Pepe Fdez. y Jose Bellido





PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE ESPADAN

Información de interés del Parque

VEGETACIÓN

Las condiciones climáticas, geológicas y edáficas, así como la riqueza florística y la acción humana sobre el medio han dado lugar al reconocimiento de diferentes formaciones vegetales. Por ello, la vegetación de la Sierra de Espadán incluye entre sus especies más representativas, algunos endemismos que sólo allí podremos observar.

Los alcornoques, una de las formaciones más interesantes de la Comunidad Valenciana, representan la vegetación potencial en suelos silíceos. El alcornoque, posee la peculiaridad de ofrecer resistencia al fuego lo que le confiere un gran valor ecológico. Su resistente corteza, el corcho, convenientemente explotado constituye un recurso económico para las poblaciones de la sierra.

Junto a los alcornoques, o bien formando masas boscosas, encontramos al pino rodano, utilizado en la antigüedad para la extracción de resinas.

Se caracteriza por presentar acículas y piñas de mayor tamaño que las del pino carrasco, que encontraremos compartiendo suelos calizos con las encinas.

Otras especies dignas de mención son los matorrales o matorrales formados por diversas especies del género *Cistus*, brezos, enebros, torbiscos, etc. También aparecen árboles o arbustos de interés como son el melojo o "roure reboll", el tejo, el acebo, el castaño, el arce, el quejigo o "roure valencià", el avellano, el serbal y el madroño.

La sierra presenta especies de gran interés científico o biogeográfico entre las que destacan endemismos valencianos como "la bracara", "el clavellet de roca", "l'herba de llunetes" y otras como "el pericó de sureda" y "la ginesta de sureda".



GEOLOGÍA

La Sierra de Espadán constituye una alineación montañosa triásica con alternancia ácido-base en los materiales geológicos y en los suelos; posee un gran interés tectónico y un modelado geomorfológico caracterizado por abruptas crestas y lomas más suaves y redondeadas, pasando del nivel del mar hasta los 1.106 m del pico de la Rápita.

Existe un marcado predominio del triásico inferior y medio, no obstante, dada su gran complejidad, también abundan los materiales jurásicos y, a través de los pliegues y fallas que la conforman afloran los materiales paleozoicos en términos municipales como Pavías, Higueras, Villamalur y Torralba.

Los tres elementos del terreno triásico (areniscas, calizas y margas), que dominan en el Parque Natural de la Sierra de Espadán, imprimen un carácter particular tanto en la orografía como la hidrografía de la región que ocupa.

Las areniscas, entre las que destacan las del Buntsandstein, compuestas por granos angulosos de sílice, aparecen en capas superpuestas, permeables y de espesor variable, dispuestas en posición oblicua, dando lugar a montañas de gran elevación, angulosas y con agudas crestas, cuya inclinación ocasiona profundos barrancos o torrenteras, donde las aguas que no resbalan, filtran dando lugar a numerosas fuentes. Suelen contener minerales como cobre, cobalto, cinabrio,... en las numerosas minas de la Sierra (Chóvar, Aín, Torralba,...). Las calizas (Muschelkalk) aparecen sobre las areniscas formando filones o paredes.

Las margas se presentan en forma de talud en las faldas de las montañas de rodano o en forma de colinas redondeadas y surcadas de angostos barrancos; suelen llamar la atención el brillo y el color (rojizo, amarillento o morado) de sus cristales de yeso, a lo que deben su denominación de margas irisadas.

Todas estas características confieren a la Sierra de Espadán un excepcional valor paisajístico derivado de la natural policromía de las formaciones geológicas, destacando el color rosado-rojizo de los paisajes silíceos que forman la sierra, frente al blanquecino de los calcáreos que circundan el Parque Natural.



FAUNA

La fauna que aparece en el parque, es resultado de la diversidad de paisajes y ambientes que posee. Comenzando por los anfibios podemos encontrar varias especies como el sapo común, o el sapo corredor. Pero la especie más interesante es el gallipato o venancio, que encuentra su hábitat en las balsas de riego.

Los reptiles están representados por diversas especies como el fardatxo o lagarto ocelado, la lagartija colilarga, la culebra de escalera y la culebra bastarda.

En cuanto a la avifauna destacan sin duda, las rapaces. La escasa y amenazada águila perdicera habita en la sierra y en las masas boscosas, encuentran un hábitat idóneo el águila culebrera, el águila calzada y el azor. Entre las rapaces nocturnas podemos encontrar el cárabo, el búho chico y el búho real.

Otras aves típicas de esta sierra son el arrendajo, el trepador azul, el petirrojo, el torcecuello, el pinzón, etc.

La mastofauna está representada, entre otros, por el jabalí, el zorro, la garduña, la gineta y el tejón.

Finalmente mencionar, que existen unas 16 especies de murciélagos, algunas de ellas de gran importancia y en grave peligro de extinción.



INFORMACIÓN A PARTICIPANTES EN LA RUTA

➤ Derivados de circunstancias naturales:

- Exposición a agentes atmosféricos, condiciones meteorológicas y factores orográficos y biológicos.

➤ Inherentes a la actividad:

- Desplazamiento a pie por terreno natural; ritmo y duración de la ruta.

➤ Derivados del individuo:

- Insuficiente capacidad física.
- Inexperiencia o falta de formación técnica.
- No disponibilidad, mal estado o mal uso de materiales.
- Negligencia en el conocimiento de la información suministrada por la organización.
- Inobservancia de las normas.
- Indisciplina o temeridad.
- Distracción o falta de atención.
- Malestar psíquico.
- Hallarse bajo efecto de medicamentos o drogas.

Salida:

No se admitirá la participación de:

- Menores de edad si no van acompañad@s de su tutor/a, así como en el caso de que la organización estime excesivos para su edad la dificultad de la ruta o/y el esfuerzo necesario.
- Quien no disponga de cobertura de seguro de accidentes (Tarjeta Federativa o seguro de no Federados)
- Quien a juicio de los ruter@s, no esté en condiciones físicas adecuadas o no disponga del equipo necesario.
- Es preciso estar en el lugar fijado por la organización antes de la hora de salida establecida y presentarse al ruter@ para el control de presencia.

Desplazamiento en autocar.

- No se colocarán en las bandejas portaequipajes superiores del interior, ni en el pasillo, objetos pesados (mochilas,...), de cristal (botellas,...) ni puntiagudos (bastones, paraguas,...) que pudieran caer sobre personas en caso de frenada o maniobra brusca del autocar, o dificultar una eventual evacuación de emergencia.
- Al subir y bajar no permanecer en la calzada o carretera para evitar ser atropellad@. Si fuese necesario cruzar la calzada por delante o por detrás del autocar, no se hará sin comprobar la circulación de otros vehículos.

- Durante el periodo de tiempo inicial del trayecto de ida se respetará especialmente el descanso de los demás.
- Durante los trayectos de ida y de vuelta se hará uso adecuado del cinturón de seguridad, no se permanecerá en pie, ni en el pasillo y no se cambiará el lugar (asiento) ocupado inicialmente a fin de permanecer ubicado@ por el/la compañer@ de asiento, facilitando así el recuento y la localización de l@s compañer@s.
- Durante el trayecto no nos dirigiremos al conductor sino que comunicaremos al ruter@ cualquier pregunta (duración del viaje, paradas,...), anomalía o circunstancia (calor/frío, iluminación, necesidad fisiológica, etc...).
- Se informará a l@s ruter@s, de eventuales problemas sobrevenidos durante el viaje como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar nuestro estado físico.
- Los lugares de recogida y descarga de compañer@s distintos del de salida-llegada deberán ser solicitados a l@s ruter@s junto con la inscripción; han de ser sitios seguros, con espacio suficiente para la maniobra del autocar y la de carga/descarga. Quienes suban/bajen en dichos lugares dispondrán de linterna o lámpara frontal en caso de que la maniobra haya de ser efectuada sin luz diurna; durante el viaje avisarán con suficiente antelación al ruter@ de la proximidad del punto de descarga.
- Antes de llegar al lugar de la actividad, los ruter@s, comunicarán a los participantes los números de sus teléfonos móviles y les recordarán las principales características, riesgos y normas de seguridad de la ruta.

Durante la ruta.

- L@s participantes anotarán los números de los teléfonos móviles de l@s ruter@s.
- Recordarán que la participación en la ruta implica la integración en un grupo y la aceptación de sus normas.
- Informarán a l@s ruter@s, de eventuales problemas físicos sobrevenidos como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar su estado físico.
- No tomarán atajos ni utilizarán trayectos distintos del que marque el/la ruter@ de cabeza.
- **NO ADELANTARÁN AL RUTER@ DE CABEZA, NI SE SITUARÁN TRAS EL/LA DE COLA.**
- No abandonarán el grupo sin motivo razonable y sin avisar antes a algun@ de los ruter@s. Si ello no fuera posible debido a necesidad fisiológica perentoria u otra causa, informarán al compañer@ más próxim@, que deberá cerciorarse de su reincorporación, avisando a un ruter@ en caso contrario.
- Sostendrán un ritmo de marcha regular, suficiente para mantener contacto visual con el/la compañer@ precedente y respetando una distancia de seguridad para no ser alcanzad@ por un resbalón o por sus bastones.
- Uso de bastones: no utilizarán dos bastones a menos que su uso les sea cómodo; cuidarán de no alcanzar con ellos al compañer@ precedente o posterior, así como de no tropezar con ellos y enredar sus propios pies. Llevarán las manos fuera de las bridas, para tenerlas libres en caso de caída.
- En caso de detectarse la proximidad de tormenta con aparato eléctrico no mantendrán en vertical elementos metálicos puntiagudos (bastones plegados, paraguas,...) que pudieran atraer rayos.
- Al atravesar zonas con piedras inestables cuidarán de no ocasionar el desplazamiento de las mismas.
- Atenderán a la señalización de seguridad o medioambiental, si la hubiere.
- No efectuarán acciones de riesgo como trepar a árboles, asomarse a precipicios o simas, etc...

- No arrojarán piedras, ramas o cualquier otro objeto.
- Nunca encenderán hogueras fuera de áreas habilitadas para ello.
- No darán comida a los animales silvestres ni dejarán abandonados restos de alimentos.

La inscripción y participación en la ruta implica que el/la concurrente asume que:

- Interviene libre y voluntariamente en una actividad colectiva organizada, aceptando, por tanto, integrarse en una organización sin ánimo de lucro y no como client@ de un servicio remunerado.
- La actividad se ajusta a sus deseos y posibilidades psicofísicas.
- Está informad@ sobre las características de la ruta y sobre las medidas de seguridad genéricas y específicas transmitidas por la organización.
- Se compromete a atender y acatar las indicaciones de l@s responsables de ruta, entendiéndolas orientadas a lograr una actividad segura y que admite su propia responsabilidad en caso de no seguirlas.
- Colaborará con l@s responsables y ayudará al resto de participantes cuando le sea requerido.

INSCRIPCIONES

SOCIOS y NO SOCIOS: a partir del 15 Febrero a 8 h.hasta 22 feb.

los **NO SOCIOS** quedan en L.E. hasta el 22 Feb a las 20 hrs.

A: pepe00@ncs.es (pepe y a continuación doble cero)

Indicando: Nombre y Apellidos, DNI, móvil, indicar claramente si es socio o no. Enviando imagen de la tarjeta federativa si la tiene.

Nºcta INGRESO: ES31.0237 6028 00 9160232225 de CAJASUR

PLAZO PAGO SOCIOS Y NO SOCIOS: Una vez recibida del rutero la contestación a su solicitud en las siguientes fechas:

SOCIOS: del 15/2 8 h. hasta 22/2 a 20 hrs

NO SOCIOS del 22/2 a 20 hr. a 25/2 a 14 hrs.

*****Los No Socios menores de 30 años pagan como Socio no Federado.**

No se devolverá el importe de la ruta a las bajas posteriores a las 20:00 horas de miércoles anterior a la ruta



**CLUB DE SENDERISMO
"LLEGA COMO PUEDES"**